

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 718055-Expediente CPC 2025/108-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de comunicación estratégica, gestión de redes sociales, publicidad y planificación de medios externos / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Toma conocimiento informes Comisión Técnica propuesta Lote 2 / Apertura del Sobre núm. 3 Lote núm. 2

En Granada, siendo las 09:17 horas del día 17 de abril de 2026, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Coordinador General del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - D. Juan Luis Retamero Sánchez, Técnico de Economía.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información

- 1 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/04/2026 15:38:29	PÁGINA: 1 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4A969lhpyQAahw5TYk9q3s1fR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a la lectura del Acta de la reunión del día 25 de marzo. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Secretario de la Mesa señala que la reunión de hoy tiene por objeto tomar conocimiento del contenido de los informes de valoración de la Comisión Técnica correspondientes a las propuestas presentadas en relación con el Lote núm. 2 de los que conforman las prestaciones que constituyen el objeto del contrato y proceder, en su caso, a la apertura del Sobre núm. 3 correspondiente a este Lote.

LOTE NÚM. 2: MEDIOS EXTERNOS

En relación con este Lote, el Secretario da traslado del informe de la Comisión Técnica del día 10 de este mes, relativo a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-.

En este informe se aprecia que, tras la evaluación de la propuesta de la única licitadora participante, se ha incluido la expresión de las razones que justifican y permiten concluir que aquella ha obtenido la puntuación que se expresa en este pronunciamiento. Se señala también que la puntuación resultante consta en el cuadro final del informe -que incluye los diferentes apartados tenidos en cuenta de acuerdo con lo previsto en el citado Anexo I del PCAP-, siendo el resultado final la media otorgada por cada integrante de la Comisión, tal y como se refleja a continuación:

LICITADORA	PUNTUACIÓN
NF AGENCIA MEDIOS INDEPENDIENTES SLU	32,10

Finalizado el examen del informe de evaluación -que queda incorporado a este Acta como **Anexos I**-, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando por tanto que la licitadora continúa en el procedimiento de adjudicación de conformidad con lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP.

- 2 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/04/2026 15:38:29	PÁGINA: 2 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4A969lhpyQAahw5TYk9q3s1fR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, el Secretario de la Mesa indica que se acceda nuevamente al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura del sobre núm. 3 de presentado por esta licitadora y que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de la oferta económica presentada y de aquellos otros aspectos a considerar.

El resultado se refleja ahora en el siguiente cuadro:

CUADRO PROPUESTA ECONÓMICA

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA Comisión ofertada	PROPUESTA ECONÓMICA Precio hora servicios encargo
NF AGENCIA MEDIOS INDEPENDIENTES SLU	0,00 %	16,96 €

Una vez que se ha comprobado por la Mesa que la oferta no se haya incurrido en presunción de anormalidad, se procede a puntuarla de acuerdo con el criterio establecido en el Anexo I del PCAP. La puntuación obtenida por la licitadora es la que consta a continuación:

CUADRO VALORACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

LICITADORA	PROPUESTA ECONOMICA Comisión ofertada	PROPUESTA ECONÓMICA Precio hora servicios encargo	TOTAL
NF AGENCIA MEDIOS INDEPENDIENTES SLU	35,00	15,00	50,00

La puntuación total obtenida por la licitadora teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se establecen en el PCAP, queda reflejada en el cuadro que se incluye a continuación, sin que quepa su clasificación por orden decreciente -artículo 151 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)-:

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/04/2026 15:38:29	PÁGINA: 3 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4A969lhpYQAahw5TYk9q3s1fR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORA

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
NF AGENCIA MEDIOS INDEPENDIENTES SLU	32,10	50,00	82,10

A la vista de este resultado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta en relación con el Lote núm. 2 de los previstos en el contrato, la presentada por la licitadora **NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTES SLU**, que ha obtenido un total de 82,10 puntos, con una comisión sobre factura original de medios publicitarios de 0,00 % y un precio hora para servicios por encargo de dieciséis euros con noventa y seis céntimos de euro -16,96€- Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.

Por tanto, la Mesa eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación a favor de esta licitadora para este Lote.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el **plazo de 10 días hábiles** presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP. Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que corresponda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 09:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández
Presidente

Fernando Vélez Fernández
Secretario

- 4 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/04/2026 15:38:29	PÁGINA: 4 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4A969lhpYQAahw5TYk9q3s1fR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	